

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

IES "Los Olmos"



CURSO 22-23

CONTENIDO

A.	Datos identificativos del centro	3
B.	Breve referente normativo.....	3
C.	Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia...	3
D.	Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro.....	4
E.	Objetivos del Plan de Igualdad y Convivencia.....	5
	Objetivos generales	5
	Objetivos específicos	6
F.	Actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia, temporalización y responsables.....	6
G.	Seguimiento y evaluación.....	27
H.	Anexos	28

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

- **Nombre del centro:** IES “Los Olmos”
- **Domicilio del centro:** C/ Letur s/n
- **Código de centro:** 02000453
- **Correo electrónico del centro:** 02000453.ies@edu.jccm.es
- **Teléfono del centro:** 967 19 31 70
- **Nombre y apellidos del director o directora del centro:** María Castaño Martínez
- **Nombre y apellidos de la Coordinadora de bienestar y protección:** Eva Cristina Cabañero Izquierdo

B. BREVE REFERENTE NORMATIVO

Este documento se ha elaborado de acuerdo con *Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.*

Así mismo en todo momento, tanto en su elaboración como en su puesta en práctica, se tendrá en cuenta el siguiente marco normativo:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI)
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24)
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha

C. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

La persona responsable en la elaboración, seguimiento, evaluación y seguimiento del PIC del centro será la Coordinadora de bienestar y protección del alumnado, Eva Cristina Cabañero Izquierdo, que actuará bajo la supervisión de la directora del mismo, María Castaño Martínez.

D. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO

El presente PIC persigue proponer actuaciones e intervenciones para el fomento de una convivencia positiva, bajo los principios de la coeducación y la educación para la igualdad. Por ello, para su elaboración debemos partir de una reflexión y evaluación de la convivencia en nuestro centro educativo.

Dado que estamos iniciando el curso, se considera que un buen marco de partida para realizar el diagnóstico de la convivencia puede ser la Memoria Anual del curso pasado ya que en ella están recogidas la Evaluación Interna y el Informe sobre la gestión de convivencia del centro durante el curso 21-22.

Si nos centramos en los resultados obtenidos en la última Evaluación Interna realizada, podemos señalar los siguientes datos:

- Cuando se analiza si los alumnos respetan las normas de clase, la puntuación obtenida es “Bastante”.
- En cuanto a si los alumnos tienen interés por aprender se obtiene también “Bastante”.
- De nuevo se obtiene una puntuación de “Bastante” cuando se pregunta si los alumnos se muestran favorables al trabajo en equipo.
- Y se vuelve a obtener una puntuación de “Bastante” al analizar si los alumnos participan en la dinámica de clase.
- Los profesores señalan que el alumnado en general es educado, trabajador y comprometido, aunque en algunos casos se puede mejorar la disciplina y se encuentra falta de motivación.
- Por su parte, los alumnos comentan que se sienten escuchados y valorados.

De estos seis puntos podemos deducir que en el día a día del IES “Los Olmos” existe una buena convivencia basada en el respeto y la aceptación de unas normas comunes.

En cuanto al pasado Informe sobre la gestión de convivencia destacamos lo siguiente:

- Como en cursos anteriores, no se produjeron prácticamente incidencias en 4º ESO ni en bachillerato.
- Es en los tres primeros cursos de la ESO donde se acumuló el 94% de las incidencias y de ellas solo el 26% fueron ocasionadas por conductas gravemente perjudiciales a la convivencia.
- En 1º y 2º de ESO dos alumnos se asociaron para llevar a cabo acciones contrarias a la convivencia del centro. Ellos acumularon un buen número de incidencias y fueron encadenando sanciones de realización de tareas fuera del centro.
- En 2º de ESO se ubicó hecho más grave de cara a la seguridad del centro que fue el incendio intencionado de un dispensador de papel por parte de dos alumnas. Descubiertas las dos culpables, se actuó en todos los ámbitos: judicial, servicios sociales y psicológico.

- En 3º de ESO aumentó el número de incidencias respecto al curso anterior, debido sobre todo a los alumnos de 2º de PMAR. Estas incidencias no se extendieron a todo el grupo, sino que se concentraron en cinco de sus alumnos que comenzaron desde los primeros días del curso a acumular sanciones por reiteración de comportamientos poco comunes y que alteraban gravemente la convivencia, tales como, destrozar material, lanzar objetos por la ventana, ofensas graves a compañeros o profesorado y peleas en clase.
- También hay que señalar que se abrieron seis protocolos de acoso, dos en 1º de ESO, dos en 1º PMAR y dos en 3º de ESO (uno de ellos sobre hechos ocurridos en curso anterior).
- Se destaca que de cara al presente curso es necesario realizar un análisis sobre el papel y funcionamiento del aula de convivencia.

Como conclusión de todo lo anterior podemos indicar que en el instituto no suele haber problemas graves de disciplina y que suelen ser unos pocos alumnos los que aisladamente llevan a cabo la mayoría de las conductas contrarias a la convivencia.

Otra herramienta que podemos utilizar para recabar información acerca de la convivencia son las Programaciones de los distintos departamentos. Analizando las propuestas de mejora hechas por los departamentos y que también forman parte de la Memoria Anual, encontramos la demanda de una gestión más automatizada de los partes de disciplina. Se solicita que ante un parte muy grave el alumno sea expulsado de manera automática, así como con la obtención de tres partes graves, ya que en el centro se está desprestigiando la herramienta que tiene el docente ante el alumno disruptor y éstos a su vez empeoran su comportamiento al no ver consecuencias inmediatas de sus actos indisciplinados.

Esta última aportación vuelve a hacer hincapié en el hecho comentado anteriormente: son pocos los alumnos que atentan a la buena convivencia del centro.

E. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

A la hora de definir los objetivos del PIC, tanto los generales como los específicos, debemos partir de que nuestro objetivo primordial es la **promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.**

Teniendo en mente este objetivo primordial y tras el diagnóstico de la igualdad y convivencia hecho en el epígrafe anterior, se establecen los objetivos generales y específicos.

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del PIC están en conexión con el Proyecto Educativo de Centro y son los siguientes:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.

3. Elaborar y difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en el centro.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
8. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
9. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas y modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en el centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Partiendo de los objetivos generales, enmarcándolos dentro de los ámbitos de la convivencia, la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y el aprendizaje emocional y primando el hecho de que fueran asumibles y realistas se han establecido los siguientes objetivos específicos:

1. Implicar al alumnado durante los recreos en actividades inclusivas de tipo deportivas, artísticas y musicales y en otro tipo de actividades complementarias como exposiciones.
2. Realizar actividades musicales, artísticas, culturales y deportivas con el objetivo de generar el respeto ante los demás.
3. Utilizar el juego como lugar para desarrollar estos comportamientos.
4. Organizar actividades en las que se reivindique el papel de la mujer en el deporte, ciencia y la cultura.
5. Difundir entre la comunidad educativa la celebración de efemérides vinculadas a la igualdad, la no discriminación de la mujer, la tolerancia y la no violencia.
6. Integrar y dinamizar grupos mixtos con la promoción de juegos alternativos libres.
7. Sensibilizar sobre la violencia de género y prevenir situaciones de violencia.
8. Contribuir a mejorar el clima de convivencia y participación en el centro.
9. Transmitir a la comunidad educativa las experiencias obtenidas.
10. Concienciar a toda la comunidad educativa y no solamente a profesores y alumnos de la importancia de la igualdad y la convivencia tanto en nuestro centro como en todos los aspectos de la vida.

F. ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES

Todas actuaciones e intervenciones del PIC perseguirán el fomento de una convivencia positiva, bajo los principios de la coeducación y la educación para la igualdad.

Los principios que nos van a orientar a la hora de establecer el contenido concreto sobre el que va a versar el PIC son los siguientes:

- Transversalidad, como principio rector en el diseño y desarrollo de actividades.
- Corresponsabilidad en la toma de decisiones.
- Interseccionalidad, fenómeno a tener necesariamente en cuenta a la hora de diseñar actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.
- Análisis del contexto y detección de situaciones de riesgo para darles respuesta educativa desde la comunidad escolar.
- Prevención y sensibilización, para que todas las acciones diseñadas en el PIC vayan orientadas a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.
- Inclusión y visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional, favoreciendo permanentemente la igualdad de género.

Estos principios orientadores de contenido se estructurarán en las siguientes líneas estratégicas que consideramos que son las básicas para conseguir una convivencia positiva y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:

- Estereotipos y roles de género, actitudes y valores sexistas
- Uso de lenguaje inclusivo
- Materiales didácticos de Educación en Igualdad
- El centro: espacio de relación, espacio de paz

Consideramos que cualquier actividad, musical, artística, cultural y física se convierte en una oportunidad para impulsar la igualdad, la amistad, el trabajo en equipo y la solidaridad entre el alumnado a través de gestos o palabras de ánimo, de apoyo y de respeto. Para impulsar estos valores utilizaremos todo el horario lectivo, tanto el tiempo dedicado a nuestras clases como el horario dedicado a los recreos ya que este espacio de descanso es idóneo para impulsar los valores anteriormente citados.

Se dará visibilidad a las fechas conmemorativas que destacan o están relacionadas con los aspectos de igualdad, tolerancia, no violencia y prevención de la violencia de género:

- 25 de noviembre. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género
- 30 de enero. Día Mundial de la No Violencia y la Paz
- 11 de febrero. Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia
- 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer
- 6 de abril. Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz
- 23 de abril. Día del Libro

Con el objetivo de llevar a cabo actuaciones encaminadas a favorecer desarrollo emocional, la

resolución pacífica de conflictos, la educación en habilidades sociales y la empatía se pondrán en marcha las siguientes actividades:

- Implantación del servicio de mediación.
- Continuación con el proyecto del alumno-ayuda que se había desarrollado en cursos anteriores.
- Colocación de un buzón de convivencia en el que cualquier persona vinculada al centro podrá informar si ha sido o está siendo testigo de una situación que atente contra la convivencia, la tolerancia o la igualdad de oportunidades en el instituto.

Por otro lado, en el centro se pretende mostrar la importancia de una dieta saludable. Poco a poco se está implantando la *cantina saludable*. Se han dejado de vender golosinas y dulces envasados, intentando que todos los productos que se adquirieran en el centro sean de elaboración casera. Los dulces más vendidos son bizcochos preparados por la responsable de la cantina en los que se intenta introducir zumos o trozos de frutas, solamente unos pocos dulces de los que se ofertan están elaborados en panaderías cercanas. Así mismo, hay zumos naturales y se va a introducir la venta de piezas de fruta.

Profesores de distintos departamentos del centro están dispuestos a implicarse en el desarrollo del PIC. Los departamentos que van a colaborar son: Artes Plásticas, Ciencias Naturales, Cultura Clásica, Educación Física, Economía, Filosofía, Física y Química, Francés, Geografía e Historia, Inglés, Matemáticas, Lengua y Literatura, Música, Religión y Tecnología.

Es importante señalar que, a diferencia de lo ocurrido en los cursos anteriores, este año la puesta en marcha del PIC no viene acompañada de una dotación económica. Este hecho reduce considerablemente las opciones a la hora de organizar actividades, sobre todo las que se llevan a cabo con ponentes ajenos al centro. Se va a intentar seguir organizando encuentros con profesionales, la mayoría mujeres, que asistan al instituto y charlen con nuestros alumnos, contándoles su experiencia tanto personal como profesional, pero este año el número de eventos de este tipo será menor.

PROFESORES PARTICIPANTES

- Eva Cristina Cabañero Izquierdo, Coordinadora de Bienestar y protección
- M^a Elena Canales Sanz, profesora de Religión Católica
- María Castaño Martínez, directora del centro
- Arantzazu Enríquez Vidal, profesora de Filosofía
- Marta Exojo Yuste, profesora de Música
- Fernando Fernández Ortiz, profesor de Educación Física
- Nuria Fernández García, Profesora de Francés
- Andrés García Cerdán, profesor de Lengua y Literatura
- Francisco García Hervás, profesor de Educación Física
- Nayra García Sánchez, profesora de Dibujo
- Miguel Ángel Hernández, profesor de Física y Química
- Manuel José López Sanz, profesor de Geografía e Historia

- Manuel López Zafrilla, profesor de Tecnología
- Yolanda Lozano Cano, profesora de Física y Química
- Pilar Mediano Serrano, profesora de Tecnología
- Ana María Navarro Ródenas, jefa del Departamento de Orientación
- Daniel Penadés Mira, profesor de Filosofía
- Amparo Piera Cejalvo, profesora de Inglés
- Milena Polo González, profesora de Física y Química
- Amparo Ródenas Perales, profesora de Dibujo
- Rosa M. Rodríguez Berlanga, profesora de Francés
- Raquel Sáez Alcántara, profesora de Economía
- Adolfo Simón Carretero, profesor de Física y Química
- Valeriano Tárraga Hernández, profesor de Inglés
- Gaëlle Tourneux, profesora de Francés

A continuación, se enumeran las diferentes actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del curso, así como su temporalización y responsables.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

Nombre de la actividad	CARTELES POR LA IGUALDAD
Descripción de la actividad	En los cursos donde se imparte la materia de educación plástica, 2º, 3º y 4º E.S.O. Se realizarán carteles ya sea físicos o digitales, con la temática de la igualdad, que habrá sido tratada en clase con anterioridad.
Profesor responsable	Nayra García Sánchez
Alumnos a los que va dirigida	2º
Fecha de realización	3er Trimestre

Nombre de la actividad	CARTELES POR LA IGUALDAD
Descripción de la actividad	En los cursos donde se imparte la materia de educación plástica, 2º, 3º y 4º E.S.O. Se realizarán carteles ya sea físicos o digitales, con la temática de la igualdad, que habrá sido tratada en clase con anterioridad.
Profesor responsable	Amparo Ródenas
Alumnos a los que va dirigida	3º y 4º E.S.O.

Fecha de realización	3er Trimestre
-----------------------------	---------------

Nombre de la actividad	CARTELES POR LA IGUALDAD
Descripción de la actividad	En los cursos donde se imparte la materia de Proyectos de expresión artística. Se realizarán carteles ya sea físicos o digitales, con la temática de la igualdad, que habrá sido tratada en clase con anterioridad.
Profesor responsable	Amparo Ródenas
Alumnos a los que va dirigida	1º E.S.O.
Fecha de realización	3er Trimestre

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

Nombre de la actividad	Murales con temática de igualdad en el mundo de la ciencia
Descripción de la actividad	En los cursos donde se imparte la materia de Biología y Geología, 1º, 3º y 4º E.S.O. Se realizarán murales en formato físico o digital, con la temática de la igualdad en el mundo de la ciencia, que habrá sido tratada en clase con anterioridad.
Profesor responsable	Departamento.
Alumnos a los que va dirigida	ESO.
Fecha de realización	Por determinar

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

Nombre de la actividad	GRUPO DE TRABAJO: LAS MUSAS
Descripción de la actividad	Trabajar en representaciones figurativas de las Musas en el mundo clásico. Valorar su significado y repercusión en la cultura occidental.
Profesor responsable	Rosa Mª Ciudad Letrado

Alumnos a los que va dirigida	4º ESO 1º y 2º Bachillerato
Fecha de realización	Marzo-2023

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Nombre de la actividad	Mujeres emprendedoras
Descripción de la actividad	Realización de murales con mujeres emprendedoras.
Profesor responsable	Raquel Sáez Alcántara,
Alumnos a los que va dirigida	4º ESO
Fecha de realización	Marzo

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Nombre de la actividad	RECREOS DEPORTIVOS Y JORNADAS POR LA IGUALDAD
Descripción de la actividad	<p>1º TRIMESTRE</p> <p>1º ESO: duelo de zancos 1x y pogo 1x1, pinfuvote</p> <p>2º ESO: spiribol 2x2</p> <p>3º ESO: fitvolei</p> <p>2º TRIMESTRE</p> <p>4º ESO: baloncesto 2x2</p> <p>Bachillerato: fitvolei</p> <p>ESO y Bachillerato: carrera solidaria,</p> <p>3º TRIMESTRE</p> <p>1º y 2º ESO: hockey patines 4x4</p> <p>3º ESO: pickleball 2x2, baloncesto 2x2</p>

	4º ESO: duelos comba, pickleball 2x2 Bachillerato: badminton 2x2, baloncesto 2x2
Profesor responsable	Fernando Fernández Ortiz Francisco García Hervás Luis Fernando Collado López
Alumnos a los que va dirigida	Equipos mixtos 50% chicos 50% chicas, excepto en duelos libre
Fecha de realización	DÍA 25 NOVIEMBRE → día de los derechos del niño DEL 21 AL 25 (1ºESO, 2ºESO, 3º ESO) DÍA 3 DICIEMBRE → día de la discapacidad DEL 28 NOVIEMBRE AL 2 DICIEMBRE (JUEGOS CON DISCAPACIDAD PARA LA ESO) DÍA 22 DICIEMBRE → CARRERA SOLIDARIA DÍA 7 MARZO → día de la mujer SEMANA DEL 6 AL10 (4º ESO Y BACHILLERATO) DÍA 6 ABRIL → día internacional del deporte SEMANA DEL 11 AL 21 ABRIL (1ªSEMANA: 1º,2º Y 3º ESO, 2ª SEMANA: 4º ESO Y BACHILLERATO) DÍA 27 ABRIL → día de la educación física en la calle SEMANA DEL 24 AL 28 ABRIL 4º ESO Y BACHILLERATO

Nombre de la actividad	JORNADA DE LA DISCAPACIDAD
Descripción de la actividad	Encuentro con el equipo Campeón de Europa de Baloncesto BSR AMIAB
Profesor responsable	Fernando Fernández Ortiz Francisco García Hervás Luis Fernando Collado López
Alumnos a los que va dirigida	ESO y Bachillerato
Fecha de realización	Miércoles 30 noviembre

Nombre de la actividad	MUJERES DEPORTISTAS DE ÉLITE
Descripción de la actividad	Visita de Mujer deportista élite
Profesor responsable	Fernando Fernández Ortiz Francisco García Hervás Luis Fernando Collado López
Alumnos a los que va dirigida	ESO y Bachillerato
Fecha de realización	Del 6 al 10 de marzo de 2023

Nombre de la actividad	MUJERES DEPORTISTAS PROFESIONALES
Descripción de la actividad	Exposición de trabajos biográficos de mujeres deportistas profesionales
Profesor responsable	Fernando Fernández Ortiz Francisco García Hervás Luis Fernando Collado López
Alumnos a los que va dirigida	ESO y Bachillerato
Fecha de realización	Del 6 al 10 de marzo de 2023

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Nombre de la actividad	“TEATRO FORO”
Descripción de la actividad	A partir del visionado de un video: http://igualdadvalladolid.weebly.com/blog1/micromachismos En grupos de 4-5, el alumnado escribirá situaciones que considere machistas. A continuación, cada grupo realizará una breve representación de la situación y el resto de la clase tendrá la tarea de proponer un modo de actuar que no reproduzca patrones sexistas de comportamiento. Materiales: no son necesarios

	Espacio: en la propia aula
Profesor responsable	Arantzazu Enríquez
Alumnos a los que va dirigida	Alumnas/os de Filosofía de 1º BACH y de 4º ESO Valores Éticos
Fecha de realización	Una Actividad de “MicroTeatro Foro” el 1º trimestre. Duración: dos sesiones. 1ª Sesión: para ver el vídeo, explicar el ejercicio y pensar las situaciones. 2ª Sesión: para escenificar las situaciones y que el alumnado reflexione y haga sus aportaciones.

Nombre de la actividad	“LA LIBERTAD DE LAS MUJERES”
Descripción de la actividad	-Se entrega el fragmento del texto Beauvoir, Simone, (1998), <i>El segundo sexo</i> , Madrid, Ediciones Cátedra-Universitat De València-Instituto de La Mujer, 2. vols. Se da en fotocopia para que lo lean por grupos de 4-5 personas. -Se realiza una “mesa redonda” que aborde la temática de la libertad, específicamente en relación a las preguntas: ¿son libres las mujeres? ¿qué es libertad para las mujeres? ¿a qué tipo de libertad aspiran las mujeres?
Profesor responsable	Arantzazu Enríquez
Alumnos a los que va dirigida	Alumnas/os de Hª de la Filosofía de 2º BACH y Psicología de 1º BACH
Fecha de realización	2º Trimestre. 2 sesiones: una para leer el texto en clase y extraer las tesis principales y solucionar dudas. Una segunda sesión para llevar a cabo la “mesa redonda”.

Nombre de la actividad	“EL GRAN VUELO”
Descripción de la actividad	-Visionado de la cinta de film-ensayo de la directora Carolina Astudillo <i>El gran vuelo</i> . (Disponible en filmin: https://www.filmin.es/pelicula/el-gran-vuelo) -Se forman grupos de 4-5 personas, para reflexionar sobre si hay algún elemento machista que la película sutilmente señala. Se realiza un coloquio posterior acerca de la película tratando de desvelar aspectos sexistas a los que el film apunta.

Profesor responsable	Arantzazu Enríquez
Alumnos a los que va dirigida	Actividad apta para alumnado de 1º Filosofía y psicología, y 2º BACH (Hª de la Filosofía) y de 4º de ESO (Filosofía y Valores Éticos).
Fecha de realización	3º Trimestre. Dos sesiones: una para ver el film y otra para elaborar el coloquio y llevarlo a cabo.

Nombre de la actividad	“LA MUJER Y LA FILOSOFÍA”
Descripción de la actividad	En grupos de tres o cuatro compañeros/as, investigad sobre filósofas pertenecientes a todas las épocas. Después, cread entre todos/as un mural con la información recopilada.
Profesor responsable	Daniel Penadés Mira
Alumnos a los que va dirigida	Alumnado de 4º de la E.S.O.
Fecha de realización	1º trimestre.

Nombre de la actividad	“HISTORIA DE UNA DESIGUALDAD”
Descripción de la actividad	Lectura de un fragmento de la obra <i>El segundo sexo</i> de la filósofa contemporánea Simone de Beauvoir y reflexión conjunta sobre si la situación de la mujer actual ha cambiado en relación a lo afirmado en el texto.
Profesor responsable	Daniel Penadés Mira
Alumnos a los que va dirigida	Alumnado de 1º de Bachillerato
Fecha de realización	1º trimestre

Nombre de la actividad	“CINE FÓRUM”
-------------------------------	--------------

Descripción de la actividad	Visionado de la película 'Madame Curie' y actividades consistentes para reflexionar individualmente por escrito y para hacer una puesta en común a través del coloquio posterior.
Profesor responsable	Daniel Penadés Mira
Alumnos a los que va dirigida	Alumnado de 'Valores Éticos' de 2º de la E.S.O., de 'Filosofía' de 4º de la E.S.O. y de 1º de Bachillerato.
Fecha de realización	2º trimestre.

Nombre de la actividad	"FEMINISMO DE LA IGUALDAD O FEMINISMO DE LA DIFERENCIA?"
Descripción de la actividad	Disertación en la que se estudie la diferencia consistente entre estas dos formas de entender el feminismo y realización de un ensayo filosófico en el que se ayude al alumnado a articular sus ideas al respecto. Debate posterior en clase donde se intercambien perspectivas y conclusiones alcanzadas.
Profesor responsable	Daniel Penadés Mira
Alumnos a los que va dirigida	Alumnado de 'Filosofía' de 4º de la E.S.O. y de 1º de Bachillerato
Fecha de realización	3º trimestre

Nombre de la actividad	"SI NO SE NOMBRA NO EXISTE"
Descripción de la actividad	Taller sobre la importancia de lenguaje no sexista para dar visibilidad a todos los sujetos mediante el lenguaje. 1º Parte: A partir de recortes de periódicos, de revistas y artículos de internet que el alumnado deberá traer de casa, se extraerán noticias y lecturas en las que se haga uso del masculino como genérico. Se revisarán asimismo libros de literatura, los propios libros de texto que utilizamos habitualmente en clase y expresiones de nuestro lenguaje cotidiano, con el objetivo de despertar la autocrítica. Por grupos de 4-5 personas, se señalarán aquellos momentos de la información recopilada en que se excluye a las mujeres del lenguaje (momento crítico); a continuación, cada grupo propondrá otra manera de

	<p>expresar lo mismo, mediante lenguaje no sexista (Momento propositivo). Se hace un listado con ambos momentos.</p> <p>2º Parte. Pronombre “Elle”: uso y necesidad</p> <p>El alumnado deberá buscar información sobre el pronombre “Elle” y responder a las preguntas: - ¿A quién alude?, ¿cómo surge? ¿cómo y cuándo se usa? justificando sus respuestas</p> <p>Para finalizar la actividad se hará un mural con ejemplos de palabras que no tienen género. Ejemplos: en lugar de alumnos, alumnado; en lugar de estudiantes, estudiantado, en lugar de profesores, profesorado, etc. Insistiendo en que, no obstante, es preciso hacer uso del femenino para dar visibilidad a las mujeres y del pronombre “Elle” para dar visibilidad a las personas no binarias.</p> <p>Espacio: en la propia aula.</p>
Profesor responsable	Arantzazu Enríquez
Alumnos a los que va dirigida	Alumnas/os de Filosofía de 1º y 2º BACH, de 4º ESO de Filosofía y de 4º ESO de Valores Éticos.
Fecha de realización	Dos sesiones en el 3º trimestre.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Nombre de la actividad	LA MUJER EN LA CIENCIA
Descripción de la actividad	Visionado de un video sobre la vida e hitos en la carrera de Marie Curie
Profesor responsable	Miguel Ángel Hernández Adolfo Simón Carretero
Alumnos a los que va dirigida	2º ESO
Fecha de realización	8 de marzo: día de la igualdad.

Nombre de la actividad	LA MUJER EN LA INDUSTRIA EN INDUSTRIA QUÍMICA
-------------------------------	---

Descripción de la actividad	Análisis del papel desempeñado por la mujer en el mundo empresarial dentro del campo de la física y química
Profesor responsable	Yolanda Lozano Cano Milena Polo González
Alumnos a los que va dirigida	1º Bachillerato
Fecha de realización	8 de marzo: día de la igualdad

Nombre de la actividad	LA MUJER EN LA CIENCIA
Descripción de la actividad	Búsqueda y recopilación de información sobre la carrera profesional de diferentes científicas.
Profesor responsable	Milena Polo González
Alumnos a los que va dirigida	3º y 4º ESO
Fecha de realización	8 de marzo: día de la igualdad

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Nombre de la actividad	UNID@S POR LA IGUALDAD
Descripción de la actividad	Colaboración, según la disponibilidad, con cualquier actividad del Plan de Igualdad del centro, de cualquier departamento
Profesor responsable	Profesorado disponible del departamento
Alumnos a los que va dirigida	Cualquier nivel
Fecha de realización	Durante el curso

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nombre de la actividad	¿De quién se trata? Mujeres destacadas y singulares en la Historia, la ciencia y el arte
Descripción de la actividad	La actividad que se propone es que los alumnos descubran la mujer de la que se trata mediante una imagen y un texto supuestamente escrito por ella en primera persona.
Profesor responsable	Manuel López Sanz
Alumnos a los que va dirigida	Cualquier nivel
Fecha de realización	En la semana del día de la mujer o cualquier otra fecha vinculada.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Nombre de la actividad	25TH NOVEMBER, INTERNATIONAL DAY FOR THE ELIMINATION OF VIOLENCE AGAINST WOMEN
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Listening sobre el día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. 2. Comentario de toda la clase sobre lo que se ha escuchado en el listening. 3. Vídeo. 4. Comentario del vídeo en grupos y elaboración de carteles para ponerlos en la clase.
Profesor responsable	Amparo Piera.
Alumnos a los que va dirigida	3º ESO
Fecha de realización	25 noviembre

Nombre de la actividad	SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOAL 5: GENDER EQUALITY
Descripción de la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicio de comprensión escrita sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género 2. Vídeo de Emma Watson sobre el tema 3. Análisis y comentario de toda la clase sobre el vídeo.

Profesor responsable	Amparo Piera.
Alumnos a los que va dirigida	3º ESO
Fecha de realización	2º Trimestre

Nombre de la actividad	LET'S STOP VIOLENCE AGAINST WOMEN AND GIRLS!
Descripción de la actividad	Se hará un análisis oral de imágenes sobre distintos tipos de violencia contra la mujer. Después los alumnos hablarán por parejas sobre lo que consideran una relación saludable y se expondrán las ideal al resto de la clase.
Profesor responsable	Amparo Piera.
Alumnos a los que va dirigida	1º de Bachillerato
Fecha de realización	25 noviembre

Nombre de la actividad	MEN'S WORK OR WOMEN'S WORK?
Descripción de la actividad	Debate sobre estereotipos
Profesor responsable	Amparo Piera
Alumnos a los que va dirigida	1º Bachillerato
Fecha de realización	8 de marzo

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTALLANA Y LITERATURA

Nombre de la actividad	LOS OLMOS TRANSLÚCIDOS 6.0
Descripción de la actividad	Con este nombre recogemos diferentes actividades que se desarrollan en las aulas del IES Los Olmos. Propondremos el encuentro con una autora

	local de interés, el diálogo entre dos artistas y un recital colectivo en diferentes momentos del curso, como concretaremos más tarde.
Profesor responsable	Andrés García Cerdán
Alumnos a los que va dirigida	ESO y BACHILLERATO
Fecha de realización	Segundo y tercer trimestre

Nombre de la actividad	“ALBLACKCETE”
Descripción de la actividad	Encuentro con un o autora autor albaceteño de novela negra
Profesor responsable	Andrés García Cerdán
Alumnos a los que va dirigida	ESO y BACHILLERATO
Fecha de realización	Noviembre-diciembre (según disponibilidad de fechas de los autores)

Nombre de la actividad	Hijas del aire: escritoras manchegas
Descripción de la actividad	Exposición y antología de escritoras y poetas de Castilla La Mancha
Profesor responsable	Miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura
Alumnos a los que va dirigida	ESO y BACHILLERATO
Fecha de realización	Abril 2023

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Nombre de la actividad	MATEMÁTICAS EN LAS MATEMÁTICAS
-------------------------------	--------------------------------

Descripción de la actividad	Investigación, realización de trabajos en grupo y exposición de trabajos sobre las mujeres matemáticas que han destacado a lo largo de la historia.
Profesor responsable	Eva Cristina Cabañero
Alumnos a los que va dirigida	1º ESO
Fecha de realización	Semana 8 de marzo

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Nombre de la actividad	INTERPRETACIÓN DE LA CANCIÓN "QUE NADIE" DE MANU CARRASCO.
Descripción de la actividad	Los alumnos de 2º de ESO analizarán la letra de la canción "Que nadie" de Manu Carrasco y la interpretarán de forma instrumental y vocal. Además, el día 25 de noviembre , día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer, la interpretarán para todo el instituto durante el recreo.
Profesor responsable	Marta Exojo Yuste
Alumnos a los que va dirigida	2º ESO
Fecha de realización	La interpretación se llevará a cabo el 25 de noviembre.

Nombre de la actividad	VIDEO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Descripción de la actividad	Los alumnos elaborarán un vídeo utilizando la aplicación clipchamp, donde analizarán canciones con contenidos machistas.
Profesor responsable	Marta Exojo Yuste
Alumnos a los que va dirigida	3º Y 4º ESO
Fecha de realización	Durante el mes de noviembre.

Nombre de la actividad	CANCIONES PARA LA IGUALDAD
Descripción de la actividad	Con motivo del día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, los alumnos elaborarán una selección de canciones que denuncien este tipo de violencia machista. Estas canciones se reproducirán a la entrada y salida del instituto durante el día 25 de noviembre.
Profesor responsable	Marta Exojo Yuste
Alumnos a los que va dirigida	2º ESO
Fecha de realización	Noviembre

Nombre de la actividad	MUJERES EN LA MÚSICA
Descripción de la actividad	Los alumnos elaborarán un GENIALLY donde aparezcan cuatro mujeres actuales que destaquen en diferentes profesiones musicales. Además, realizarán un cartel, utilizando la aplicación Canva, donde aparezcan estas mujeres. Estos carteles se expondrán en el hall del centro durante la segunda semana de marzo.
Profesor responsable	Marta Exojo Yuste
Alumnos a los que va dirigida	3º y 4º ESO
Fecha de realización	Del 1 al 8 de marzo

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

EQUIPO DE PLURILINGÜISMO

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

Nombre de la actividad	SE ACABRON LAS LÁGRIMAS
Descripción de la actividad	Durante el Recreo realizaremos una performance con alumnos/as de Bachillerato y de la ESO, en contra de la violencia de género. Los alumnos de 1ºESO,realizarán murales para exponerlos en el hall del centro.

Profesor responsable	M ^o Elena Canales Sanz Valeriano Tárraga
Alumnos a los que va dirigida	ESO Y BACHILLERATO
Fecha de realización	25 de Noviembre

Nombre de la actividad	MUJERES CREYENTES CIENTÍFICAS
Descripción de la actividad	Los alumnos de Bachillerato realizarán padlet de mujeres científicas creyentes.
Profesor responsable	María Elena Canales Sanz
Alumnos a los que va dirigida	Bachillerato
Fecha de realización	8 de marzo

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Nombre de la actividad	EXPOSICIÓN ITINERANTE MUJERES INGENIERAS DE ÉXITO
Descripción de la actividad	Visita a la exposición y trabajo posterior en aula sobre la información de los paneles expuestos, para promover e impulsar nuevas vocaciones en el estudio de las ingenierías, las tecnologías y las ciencias en las jóvenes y las mujeres.
Profesor responsable	Manuel López Zafrilla Pilar Mediano Serrano
Alumnos a los que va dirigida	3 ^o 4 ^o ESO
Fecha de realización	17 y 18 octubre (IES LOS OLMOS)

COORDINADORA DE BIENESTAR

Nombre de la actividad	BRUJAS, OGRESAS Y MALAS PRINCESAS
Descripción de la actividad	Encuentro con la escritora Mariam Núñez. Se realizará un taller para conocer el papel de las mujeres en la Literatura.
Profesor responsable	Eva Cristina Cabañero Izquierdo
Alumnos a los que va dirigida	1º ESO
Fecha de realización	A determinar, en función de la disponibilidad de la ponente.

Nombre de la actividad	SIEMPRE HAN ESTADO AHÍ: MUJERES QUE INSPIRAN
Descripción de la actividad	Exposición de once ilustraciones de mujeres relevantes en diferentes ámbitos, realizadas por el alumnado del Taller de Retrato de la Universidad Popular del Ayuntamiento de Albacete. Serán colocadas en el hall del instituto.
Profesor responsable	Eva Cristina Cabañero Izquierdo
Alumnos a los que va dirigida	Todos los alumnos del centro
Fecha de realización	A determinar por la Unidad de Igualdad del Ayuntamiento de Albacete

Nombre de la actividad	I CONGRESO EUROPEO DE IGUALDAD
Descripción de la actividad	Asistencia al I Congreso Europeo de Igualdad, organizado el Observatorio Provincial de Igualdad en las Relaciones Laborales, OPI ALBACETE.
Profesor responsable	Eva Cristina Cabañero Izquierdo
Alumnos a los que va dirigida	4º de ESO (alumnos que cursan Economía y Latín)
Fecha de realización	21 de octubre

Nombre de la actividad	ENTREVISTA A UNA CIENTÍFICA DESDE TU AULA
Descripción de la actividad	Los alumnos entrevistan a una científica que se conecta con ellos a través de una videollamada gracias a la cual descubren tanto el tipo de trabajo que dicha científica está realizando en la actualidad como cuál ha sido el camino que la ha llevado a estar donde está.
Profesor responsable	Eva Cristina Cabañero Izquierdo
Alumnos a los que va dirigida	A determinar
Fecha de realización	8 de febrero

Se ha solicitado colaboración a la Unidad de Igualdad del Ayuntamiento de Albacete para poder organizar la actividad que se describe a continuación. Estamos pendientes de su confirmación, pero su respuesta a nuestra demanda fue positiva.

Nombre de la actividad	CÓMO COMBATIR CIBERVIOLENCIAS MACHISTAS EN LOS VIDEOJUEGOS
Descripción de la actividad	Taller realizado con Nira Santana, Licenciada en Bellas Artes y Máster en Estudios Feministas, Políticas de Igualdad y Violencia de Género por la Universidad de La Laguna, y Experta en Diseño de Videojuegos por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Profesor responsable	Eva Cristina Cabañero Izquierdo
Alumnos a los que va dirigida	A determinar
Fecha de realización	A determinar

Tras estas actividades, dejamos abierta la puerta a la realización de todas aquellas propuestas que las distintas instituciones oficiales nos vayan ofertando y a la colaboración de todos los departamentos.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PROFESORADO

Consideramos que en nuestro educativo el profesorado desempeña un papel muy importante en todo lo relacionado con la coeducación. Por ello, varios profesores del instituto van a formarse en este tema participando en los talleres ofertados a docentes y organizados por la Unidad de Igualdad del Ayuntamiento de Albacete.

REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB

Haremos uso de la página web del centro y sus redes sociales para dar difusión a las actividades relacionadas con la igualdad que lo permitan.

Así mismo las utilizaremos como plataforma que nos sirva de ayuda para combatir las ciberviolencias machistas en las TRICS (Tecnologías de Relación, la Información y la Comunicación).

El objetivo perseguido en nuestro centro es igualar hombre y mujeres en todos los aspectos de sus vidas, tienen que ser iguales en todo, incluso cuando juegan. Por eso bajo el eslogan “*¿Iguálamos?*” se introducirán una serie de consejos encaminados a combatir el acoso por razón de género que se desarrolla en las partidas online.

G. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Coordinadora de Bienestar del centro que se encargará de coordinar las diferentes actuaciones que se vayan desarrollando y de realizar periódicamente un seguimiento y evaluación del desarrollo del PIC.

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, llevándose a cabo en diferentes momentos del curso:

- Antes de la realización de este PIC, se realizó una evaluación de la convivencia en nuestro centro.
- A lo largo de todo el curso se realizará una evaluación procesual que nos dará una valoración del nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones y de su valoración por los diferentes agentes de la comunidad educativa.
- A final de curso se realizará una memoria en la que analizará el PIC siguiendo los criterios de evaluación que se enunciarán a continuación.

Así mismo, el PIC también será evaluado en la evaluación interna del centro.

Criterios de evaluación para evaluar el PIC:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.

6. Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
7. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
8. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

El Equipo Directivo arbitrará procedimientos para que la Comisión de Convivencia, el Claustro de profesores, las Asociaciones de Madres y Padres del alumnado y, en su caso, la junta de delegados y delegadas de alumnos y alumnas, realicen las propuestas de mejora que consideren pertinentes para su inclusión, si procede, en dicha memoria final.

La memoria del PIC formará parte de la memoria final del centro.

H. ANEXOS

ANEXO 1. Plan de Igualdad y Valores del Departamento de Música del IES Los Olmos 2022-2023

EDUCACIÓN EN VALORES

Sin perjuicio del tratamiento específico que pueda darse en otras asignaturas, desde el área de Música se pretende inculcar en el alumnado la asunción de valores que faciliten la convivencia en una sociedad plural y democrática y con unos hábitos de vida saludables. En este sentido, durante el desarrollo de los saberes estrictamente musicales, se va a educar en los siguientes ámbitos:

- Educación para la salud y educación sexual
La actividad vocal, instrumental y motriz ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como todo lo relacionado con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora. La música ayuda a entender las diferencias en la formación y desarrollo de las voces masculina y femenina durante la pubertad y permite la consideración de diversos planteamientos relacionados con la salud vocal.
- Educación para la igualdad de oportunidades
La práctica de la música en el aula proporciona una excelente oportunidad para favorecer el respeto mutuo entre los sexos apreciando al mismo tiempo sus diferencias. Las coreografías, la danza, el canto y la práctica instrumental se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo con el soporte del mundo sonoro musical.
- Educación del consumidor
En la vida diaria nos encontramos con el qué comprar, cómo y cuándo. La educación musical puede servir para crear criterios de selección respecto a las adquisiciones de

grabaciones, instrumentos y asistencia a espectáculos. Se ayudará así al alumno a tomar conciencia del hecho comercial y controlarlo desde las propias opiniones y gustos.

- **Educación ambiental**
La fuerte invasión sonora que produce nuestro entorno hace necesaria una toma de conciencia de la misma que evite las repercusiones negativas del abuso sonoro. El respeto al espacio sonoro de los demás y el uso correcto de las fuentes de sonido proporcionan un ámbito de trabajo muy necesario en el aula.
- **Educación para la convivencia**
El área de música permite plantear actitudes basadas en el respeto a los gustos musicales de los demás, además de darnos la oportunidad de presentar y respetar opiniones de todo tipo en debates relacionados con el hecho musical y participar en actividades que nos permitan ejercitar las normas de una convivencia democrática, el respeto a los demás, el uso de un lenguaje no sexista, la solidaridad, el buen uso del material escolar, etc.
- **Educación para la paz**
La música se ha convertido en un vínculo internacional entre las generaciones y países. La comprensión de las culturas ajenas a través de la audición, la práctica musical y la danza, así como el análisis de las distintas funciones sociales de la música en cada cultura proporciona los criterios necesarios para comprender mejor a los demás y de ese modo a nosotros mismos, abriendo así canales de comunicación que nos acerquen a los otros pueblos.
- **Educación vial**
Los problemas de contaminación sonora y las distracciones que pueden tener su origen en el uso inadecuado de la música mientras circulamos, ya sea como peatones o como conductores, el uso inadecuado de auriculares, etc., pueden ser tratados en relación con los saberes del área.